

La iconografía como fuente para el estudio del trabajo femenino

Concepción Campos Luque

Marta Luque Aranda

Universidad de Málaga

Resumen: En esta comunicación abordamos dos campos diferentes de innovación docente: por una parte, y en la línea de la sesión a la que se presenta, *La Historia Económica desde una perspectiva de género*, aportar nuevos contenidos para analizar el trabajo industrial desde una perspectiva de género; y por otra, la utilización de una metodología didáctica consistente en el empleo de imágenes. Las imágenes cobran una importancia primordial pues se convierten en una herramienta fundamental para desmontar la idea tradicionalmente asumida de que la incorporación de la mujer al trabajo asalariado tuvo lugar en los países industrializados en los años sesenta del siglo XX y al mismo nos permiten analizar la división del trabajo por sexo y edad.

Palabras clave: Historia económica, didáctica e iconografía, igualdad de género, mercado de trabajo.

Códigos JEL: N00, N01, Y91, J16.

Iconography as a source for the study of women's work

Abstract: In this paper we approach two different aspects from educational innovation: on the one hand, and in line of the session that is presented, *The Economic History from a gender perspective*, to contribute with new contents to analyze industrial work from a gender perspective; and on the other hand, the use of a didactic methodology consisting of the employment of images. The images are of paramount importance because they become a fundamental tool to dismantle the traditionally assumed idea that the incorporation of women into wage labor was in the industrialized countries in the sixties of the 20th century and at the same time allow us to analyze the division of work by sex and age.

Keywords: Economic History, didactics and iconography, gender equality, labor market.

JEL Codes: N00, N01, Y91, J16.

1. Introducción.

La igualdad de género continua siendo hoy en día uno de los temas más urgentes a los que la sociedad debe buscar solución. Como miembros de la sociedad, los docentes de cualquier nivel educativo deben contribuir, a través de la puesta en práctica de unas metodologías concretas, a lograr tal objetivo. Centrándonos en nuestro ámbito educativo, en la Historia Económica como disciplina universitaria, aún sigue siendo necesario visibilizar el papel de la mujer a pesar de llevar ciertos años de investigación histórica con perspectiva de género¹. Son varios los campos desde los que poder enfocar la enseñanza de la Historia Económica desde una perspectiva de género: uno de ellos el reconocimiento de las mujeres economistas. Las aportaciones que a lo largo de la historia han hecho un número significativo de mujeres, tanto a la teoría económica como a la política económica, han sido en su gran mayoría obviadas en los manuales de estas disciplinas². Por otro lado, y más en relación a la comunicación que nos ocupa, a través del estudio de la participación histórica de las mujeres como factor de producción, algo que debemos considerar prioritario en tanto que en los libros de Historia Contemporánea y en los de Historia Económica seguimos leyendo que la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo se produce en los países industrializados en los años sesenta del siglo XX. Esto último puede llevar al alumnado a la idea equivocada de que mayoritariamente las mujeres no trabajaban con anterioridad a la citada década, error que trae consigo otros planteamientos como: ¿Qué es trabajo? ¿De qué mujeres estamos hablando? ¿El trabajo doméstico es trabajo? Estas cuestiones abren un doble debate, por una parte la necesidad de reconceptualizar el término trabajo³ y por otra la denuncia de la ocultación de las mujeres trabajadoras en las fuentes oficiales y, como consecuencia, su invisibilidad. Aunque ambos debates están íntimamente relacionados, en este trabajo nos centraremos más concretamente en el segundo.

¹ Perrot (2012)

² Luque (2017)

³ La reconceptualización del trabajo se hizo necesaria al aplicar a su análisis un enfoque de género pues en ese momento se presentaron nuevos temas a tener en cuenta: trabajo doméstico/asalariado; trabajo productivo/trabajo improductivo; trabajador activo/trabajador inactivo; trabajador parado/trabajador ocupado; reproducción/producción. Asimismo el enfoque de género en el análisis del trabajo determina que algunos conceptos como: cualificación, incidencia de la edad, estado civil, clase social, discriminación salarial o legislación laboral se conviertan en factores claves para el estudio.

En esta comunicación presentamos una metodología didáctica que implementamos en el aula, consistente en la utilización de iconografía (representaciones pictóricas, grabados, carteles, fotografías e incluso imágenes de documentales o cine) en la que queda plasmado el trabajo femenino, para con ello tratar de desmontar la tan manida idea de que la mujer en los países industrializados se incorpora al mercado laboral en la década de los sesenta del siglo pasado. Las imágenes son proyectadas en las clases teóricas como soporte de la explicación, y recogen mano de obra femenina en las diferentes etapas históricas que se estudian a lo largo de la asignatura. Además de las imágenes proyectadas en las clases teóricas, realizamos prácticas en las que del mismo modo se visualiza el trabajo femenino. Una de estas prácticas consiste en entregar a los alumnos y alumnas una ficha (Imagen 1) con dos imágenes y una serie de cuestiones que deben responder sobre las características del trabajo que en ellas aparece. En ambas imágenes aparecen mujeres trabajadoras, lo que nos ayuda a que los estudiantes puedan analizar de una manera adicional el trabajo femenino a lo largo de la historia.

Imagen 1

**PRÁCTICA TRABAJO INDUSTRIAL
PRIMERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL**

IMAGEN 1 IMAGEN 2



	IMAGEN 1	IMAGEN 2
Sector industrial		
Sistema de organización del trabajo		
Ambito donde se desarrolla el trabajo		
Fases de la producción		
Autorregulado o disciplina		
Fuente de energía		
Tecnología		
En qué etapa histórica lo sitúa		

2. Fuentes alternativas para la reconstrucción de la tasa de actividad femenina: la importancia de la iconografía.

La Tasa de Actividad es utilizada en Historia Económica como un indicador fundamental del crecimiento económico y su agrupación por sectores se utiliza como expresión del cambio estructural. Sin embargo, el trabajo de las mujeres nunca se ha registrado fielmente, y las fuentes tradicionales reflejan una mayor actividad laboral a favor de los hombres en detrimento de las mujeres por lo que habría que tener en cuenta que el indicador generalmente utilizado de la Tasa de Actividad debe considerarse explícitamente como Tasa de Actividad Masculina (TAM). La ocultación del trabajo femenino no es resultado de la Revolución Industrial ni del modelo del ‘male breadwinner’⁴ sino que ya ocurría en la etapa preindustrial. La tradicional exclusión de la Tasa de Actividad Femenina (TAF) en los cálculos oficiales genera una infravaloración de la capacidad productiva de una economía además de una información sobre la estructura ocupacional, los cambios estructurales, la productividad total de los factores y los niveles de vida, entre otras cuestiones, que no es fiel a la realidad⁵, de ahí la importancia de reconstruir la tasa femenina para obtener un equilibrio que responda con mayor confianza a la realidad⁶.

Por este motivo, en los últimos años se ha desarrollado un gran interés por el estudio de la TAF en el mercado laboral, y se ha puesto de manifiesto su importancia, no sólo en relación con el estudio de la participación histórica de las mujeres en el mercado de

⁴ El modelo “male breadwinner family” responde a un sistema económico basado en la idea según la cual el hombre sale al mercado de trabajo donde consigue rentas salariales para sustentar a toda la familia, sustituyendo al salario familiar que se construye con la aportación de todos los miembros de la familia, hombres, mujeres y, niños y niñas. En él se establece la oposición: esfera privada/esfera pública. La esfera privada tiene que ver con el espacio de acción personal y familiar, con el trabajo doméstico asignado a las mujeres; la esfera pública es el espacio de lo laboral y político que se asigna a los hombres.

⁵ Los trabajos de Maxine Berg fueron pioneros en el debate sobre la importancia de tener en cuenta la aportación del trabajo de las mujeres al crecimiento económico.

⁶ En este sentido se ha desarrollado una intensa labor de investigación a escala nacional, entre la que cabe destacar el Proyecto Nacional *Reconstrucción de la tasa de Actividad Femenina española 1750-1982*, (IP: Carmen Sarasúa), el cual ha desarrollado el trabajo para Galicia, Andalucía, Castilla-La Mancha y Castilla-León, estando relacionado con otros trabajos de ámbito europeo enmarcados en la red europea para la reconstrucción de la tasa de actividad femenina (En el año 2010 tuvo lugar en Barcelona el primer Exploratory Workshop: *Reconstructing the Female Labor Force Participation Rate in Western Europe 18th and 19th centuries*). Fruto de estos trabajos es la elaboración de nuevas series de actividad partiendo de la construcción de bases de datos para los siglos XVIII, XIX y XX, utilizando fuentes alternativas, una documentación directa, no manipulada aún por los criterios oficiales. Los resultados obtenidos en los diferentes grupos de investigación abren nuevas posibilidades para cambiar los datos totales referidos a: la productividad del trabajo, el cambio estructural y el crecimiento económico.

trabajo, sino también por constituir un elemento central para medir la productividad, el cambio estructural y el desarrollo económico a largo plazo. La ocultación sistemática del trabajo femenino en las fuentes históricas oficiales refleja la mentalidad dominante con respecto al papel social de las mujeres: los prejuicios de la Administración, de los agentes censales y de los cabezas de familia, incluso los de las propias mujeres que a veces no declaraban su trabajo por no quedar fuera de la norma o no responder al modelo social construido. Por tanto el subregistro se debe a construcciones culturales e ideológicas que determinan las relaciones de género en el mercado de trabajo y se traduce en el citado subregistro e incluso en una completa ocultación, especialmente en algunas ocupaciones⁷.

Si aceptamos como premisa que las fuentes históricas oficiales han excluido como hemos dicho, de manera sistemática por razones culturales e ideológicas el trabajo femenino en sus registros, debemos considerarlas inservibles para el estudio de la TAF, y por tanto debemos recurrir a otro tipo de fuentes para recalcular dicha tasa y así poder incorporarla a los datos generales⁸. Cuantificar la mano de obra femenina requiere un gran esfuerzo de búsqueda de fuentes alternativas, trabajar con niveles más básicos de información que la documentación con la que se han elaborado los censos tradicionales y reconstruir nuevas bases de datos que completen las oficiales. Una vez hecho esto se podrán reconsiderar los indicadores históricos de población activa y tasa de actividad y constatar que existe una construcción histórica y de género de las categorías: activo, inactivo, productivo, improductivo, ocupado y parado que se refleja en los censos y que ha dado lugar a un gran subregistro de la actividad femenina.

En el campo de la docencia podemos utilizar otra fuente alternativa que completa a las anteriores, y que consiste en la inclusión de imágenes en el aula a través de las cuales se visibiliza el trabajo femenino, y con ello se logra incluir a las mujeres en el desarrollo económico de las diferentes sociedades. Las imágenes contradicen el discurso construido, y nos permite también analizar características de la mano de obra femenina: sector productivo en que se emplea, edad, estado civil, gestión de la maternidad, clase social a la que pertenecen (obreras o profesionales liberales), horario, remuneración (a destajo,

⁷ Campos Luque (2016)

⁸ Esto es de vital importancia y se está haciendo con cientos de localidades representativas de diferentes modelos productivos que se pueden contrastar con las fuentes oficiales.

salarios o jornales), o su relación con la tecnología. Además de estas características las imágenes constatarán la contratación masiva o exclusión de las mujeres según hayan sido los sistemas de producción y las coyunturas históricas: trabajo a domicilio frente a los gremios, la existencia de sectores claramente feminizados como el textil o el papel de las mujeres en tiempos de guerra en contrapartida a los tiempos de paz.

En la actualidad dado que la información solicitada es preferentemente visual, las imágenes han adquirido una importancia más que relevante⁹. Esto unido al hecho de que al encontrarnos en un mundo globalizado la disponibilidad de las mismas es enorme, ha llevado a que hoy en día se esté trabajando en esta línea: la iconografía como fuente en los estudios de Historia Económica desde una perspectiva de género. Conceptos como cultura visual o representaciones visuales del trabajo son objetos de seminarios y conferencias¹⁰. En Cataluña el *Grupo d'Història del Treball, Institucions i Gènere* (TIG) de la Universidad de Barcelona, ha desarrollado un proyecto para reunir información gráfica sobre ocupaciones, oficios y profesiones realizadas por mujeres en la Cataluña contemporánea a partir de los fondos fotográficos de archivos catalanes públicos y privados y crear una base de datos de imágenes catalogadas cronológicamente, y en función de la profesión, con el objetivo de documentar gráficamente el trabajo femenino sobre el que existe documentación escrita y visibilizar otras ocupaciones de las que no se tiene constancia así como revalorizar el papel del documento gráfico como material para historiadores, docentes y finalmente incluir la fotografía como parte del discurso histórico¹¹.

Y en esta línea de la utilización de imágenes planteamos nuestro trabajo: a lo largo del curso en las clases teóricas mostramos a nuestros alumnos iconografía diversa, cuadros, carteles, fotografías, referida a diferentes periodos de tiempos y con ella pretendemos incluir a las mujeres en el discurso histórico de las relaciones laborales.

⁹ Luengo y Palau (2010)

¹⁰ Sanchidrián Blanco (2011)

¹¹ El Grupo de Investigación "Trabajo, Instituciones y Género" (TIG) es un Grupo de Investigación adscrito al Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona cuyos objetivos son promover la investigación y la docencia en el campo de la Historia del Trabajo desde la perspectiva de Género.

3. El análisis del trabajo femenino dentro del programa de la asignatura Historia Económica Mundial.

No hay una definición fija trabajo femenino o trabajo masculino. Ésta cambia y se moldea según las épocas. Las mujeres han trabajado siempre. Otra cuestión es la política que se lleve al respecto y la dificultad para estudiarlo por la ocultación histórica que del mismo se ha hecho en las fuentes oficiales. Por otra parte en la evolución del concepto de trabajo nos encontramos con el binomio trabajo-empleo, siendo la remuneración lo que distingue ambos conceptos. Este binomio se manifiesta de diferentes maneras: autoconsumo-producción para el mercado; reproductivo-productivo; improductivo-productivo; inactivo-activo. A las mujeres se les ha asignado históricamente la primera de las opciones, la producción para el autoconsumo y las tareas reproductivas que, al estar fuera de la esfera de la producción y del mercado y, por tanto no considerarse un empleo, se van a clasificar como población improductiva o inactiva. Esta construcción histórica y de género de las categorías de activo, ocupado o parado, productivo o improductivo, es lo que reflejan los censos¹².

En el ejercicio docente que nos ocupa nos encontramos ante un programa de Historia Económica Mundial que abarca desde una caracterización previa y general de las economías agrarias, preindustriales o de Antiguo Régimen hasta la crisis de 2007. Y en él establecemos una cronología específica cuando incluimos la mano de obra femenina, distinguiendo seis etapas:

- Primera: La contribución de las mujeres al producto en el Antiguo Régimen.
- Segunda: La Revolución Industrial
- Tercera: La Primera Guerra Mundial.
- Cuarta: Periodo de entreguerras.
- Quinta: La Segunda Guerra Mundial.
- Sexta: Posguerra hasta la actualidad.

Etapa primera: el Antiguo Régimen. En las sociedades agrarias con economías de subsistencia y autoconsumo, se produce en el ámbito doméstico prácticamente todo lo

¹² Campos Luque (2016)

que se consume. Campesinos, hombres y mujeres, producían prácticamente todo lo necesario para la vida dentro del ámbito familiar, de ahí que la separación entre trabajo doméstico y trabajo para el mercado no estuviese completamente definida. El trabajo doméstico y agrario o manufacturas se entrelazan en una continuidad, se trabaja dentro y fuera del hogar. Por otro lado, en el sector manufacturero, las mujeres al ser expulsadas de los gremios quedan fuera de toda posibilidad del aprendizaje oficial de la técnica de los oficios, y con ello de poder ser consideradas mano de obra cualificada, lo que será el principal argumento sobre el papel para pagarles menos salario. Las mujeres quedan marginadas en la producción de manufacturas urbanas, a excepción de en algún sector como el textil, de las fases de preparación y acabado que normalmente no estaban agremiadas (Imagen 2).

Imagen 2. Las hilanderas (D. de Velázquez, 1660)



Etapa segunda: La Revolución Industrial. La revolución liberal burguesa establece la libertad de trabajo y la abolición de los gremios, con ello las manufacturas dispersas se introducen en las ciudades y al mismo tiempo con la Revolución Industrial y la producción fabril emerge una nueva clase social, los obreros y las obreras. Las mujeres entran masivamente en las fábricas y representan una parte muy relevante del trabajo a domicilio y de los talleres que se organizan sobre todo en sector del vestido, pero siguen siendo consideradas mano de obra no cualificada. Es en este proceso de cambio industrial, cuando aparecen sectores muy feminizados a escala mundial, con la irrupción de la mecanización del proceso productivo y la sustitución de mano de obra masculina por

femenina e infantil. En este sentido el sector más importante será el textil, donde máquinas, mujeres, niñas y niños y un salario familiar cobran protagonismo: el tejido que era un trabajo masculino se transforma en femenino con la aparición de las grandes máquinas proyectadas para las fábricas y movidas con energía centralizada (Imagen 3).

Imagen 3: La niña obrera (J. Planella, 1885)



Esta modernización convive con el mantenimiento de una estructura de trabajo tradicional en sectores industriales como las fábricas de tabaco antiguas y el sector de la alimentación, donde se continúa organizando la mano de obra femenina en grupos, alrededor de una mesa y bajo la supervisión de una jefa o capataza, e incluso en muchas de estas fábricas se continúa trabajando a destajo y las obreras llevan sus propias herramientas de trabajo. En estos trabajos las trabajadoras solían llevar a sus hijos que permanecían junto a ellas, y las niñas aprendían el oficio de sus madres, un mercado de trabajo interno y en un régimen de monopolio (Imagen 4). Así pues, con la revolución industrial las mujeres continúan desempeñando los trabajos tradicionales pero se incorporan a casi todas las nuevas ocupaciones vinculadas con los sectores fabriles. En cuanto al trabajo femenino en el sector servicios, a medida que avanzamos en el XIX las mujeres aparecen en mercados, pequeñas tiendas de alimentación, como empresarias en

fondas, cafés, y en talleres y tiendas del sector del vestido y tocado. Estos trabajos son los más registrados en las fuentes junto con el servicio doméstico.

Imagen 4: Las cigarreras (G. Bilbao, 1915)



Volviendo al sector secundario, la incorporación de la mano de obra femenina a partir de la revolución industrial se relaciona con el binomio, tecnología-mujeres, una relación que va a perdurar en el tiempo. La mecanización del proceso productivo tiene como consecuencia la sustitución de mano de obra masculina por femenina e infantil, muchas de las máquinas características de esta época están proyectadas especialmente para mano de obra femenina. En la segunda revolución industrial surge la mecánica ligera y con ella las máquinas de coser y las máquinas de escribir características del modelo productivo de Estados Unidos y Alemania. Por otro lado, aparecen las innovaciones tecnológicas en telecomunicaciones: telégrafos y teléfonos. Todas estas nuevas tecnologías van a influir en la feminización de ciertos sectores, e incluso muchas de ellas, como hemos dicho, están pensadas expresamente para las mujeres: las máquinas de coser revolucionaron el sector del vestido y la profesión de modista, su pequeño tamaño hace posible su uso en las casas, lo que permite a las mujeres de clase media (solteras o casadas) desarrollar esta actividad más fácilmente en la intimidad del hogar sin tener que enfrentarse al descrédito social que ello acarrea (Imagen 5); la mecanografía se feminizó rápidamente, habilidad y rapidez junto con pequeños dedos se consideraban cualidades femeninas: es un trabajo adecuado para mujeres con mayor preparación; la profesión de telefonista también aparece como femenina; las oficinas y administraciones, archivos o correos, se convirtieron en nuevos espacios de trabajo para las mujeres solteras de clase media, las precursoras de las secretarias (Imagen 6). Las mujeres se incorporan a los trabajos de cuello blanco, una

mano de obra más preparada, de clase media, pero que igualmente será escasamente retribuida.

Imagen 5



Imagen 6



El ideal burgués dignificó el trabajo, lo despojó del aspecto negativo que tenía en la sociedad estamental, una sociedad que se basaba en la vinculación de un patrimonio que se hereda y no en el esfuerzo y las ganancias personales. Pero una vez que el trabajo es algo que transmite mérito social, que dignifica a la persona, al hombre burgués, se convierte en algo indigno para las mujeres.

Etapa tercera: La Primera Guerra Mundial. El cambio de una economía de paz a una economía guerra implica el abandono del sector agrario y de la industria de bienes de consumo y la orientación de los recursos hacía el sector de bienes de equipo y a la industria armamentística. Se transforma la estructura económica tanto de los países beligerantes como de los neutrales, y sus relaciones en el comercio internacional. Todo esto tiene consecuencias sobre la estructura del mercado de trabajo, por el alistamiento de los hombres para el ejército y la contratación de las mujeres para sustituirlos, lo que afecta también a las relaciones sociales de género. Las mujeres pasan a ser necesarias en sectores no considerados femeninos: en la industria armamentística y en otras actividades donde nunca se habían visto mujeres: cobradoras, conductoras de tranvías, carteras, además de acceder a la condición de funcionarias. Por otra parte aparecen o se consolidan

nuevas profesiones femeninas como la de enfermera, figura femenina emblemática de la Primera Guerra Mundial, siendo esta una profesión que no contradice el discurso sobre las capacidades y obligaciones femeninas de abnegación maternal, pero con una carga nueva de profesionalidad y fuera del hogar, ya que se ocupan también de la dirección de hospitales o la conducción de ambulancias¹³.

Así pues, durante la guerra el discurso cambia y la propaganda se divide entre la que trata de arengar a los hombres para su enrolamiento en el ejército, y la que se dirige a la movilización de las mujeres: *For every fighter a woman worker* (Imagen 7) o *Women are working day and night to win the war* (Imagen 8). Junto a esta propaganda se difunden imágenes de mujeres trabajando en las fábricas de munición y de armas, produciéndose un cambio en el orden social y sexual que permite el acceso a algunos reductos masculinos. Pero una vez acabada la guerra, ¿qué ocurre con las obreras y con las mujeres de clase media casadas que habían demostrado ser capaces de hacer lo que entonces se consideraban “trabajos de hombres”?

Imagen 7



Imagen 8



Etapla cuarta: Periodo de entreguerras. Al finalizar la Gran Guerra se produce una vuelta atrás al tratar de restaurar los valores tradicionales. La profunda crisis económica de los primeros años de la postguerra hace que se cuestione la competencia femenina en

¹³Schoeni (2008)

los trabajos masculinos, se percibe un movimiento de opinión en contra del doble salario familiar, pero sobre todo, contra las funcionarias casadas, especialmente si ocupaban puestos cualificados. Triunfa la idea de que las mujeres no necesitan dinero, “se consideraba perverso que una mujer quisiera ganarse su propia vida”¹⁴. Por otro lado, las bajas que la guerra ha producido trastoca la relación entre los sexos, lo que influye en las tasas de nupcialidad y natalidad, esto predispone al discurso natalista que defiende el restablecimiento del orden social, el ideal de la domesticidad y la maternidad. Se les pide a las mujeres que abandonen el trabajo con el mismo énfasis con el que se les había pedido lo contrario, ahora lo que se necesita de ellas es que tengan hijos¹⁵. Como consecuencia la mayoría de las casadas quedan fuera del mercado de trabajo, a las solteras les quedan pocas opciones: o dedicarse al servicio doméstico o permanecer en paro, y aquellas que intentan continuar trabajando son denigradas por los mecanismos de redefinición de la división sexual del trabajo.

Con la superación de la crisis económica y la llegada de los “felices años veinte” cambia la coyuntura, y se producen importantes cambios caracterizados por las innovaciones tecnológicas (en el sector eléctrico, en la industria electrónica, en la transmisión por radio, nuevos electrodomésticos, automóviles más modernos y muchos avances en industria farmacéutica). De nuevo se manifiesta el binomio tecnología-mujeres, por lo que se vuelve a contratar mano de obra femenina. Este fenómeno es especialmente característico en el mercado de trabajo norteamericano, máximo representante de los felices años veinte y de las nuevas tecnologías y las grandes empresas¹⁶ (Imagen 9).

¹⁴ Beddoe (1989), p. 3.

¹⁵ Schoeni (2012)

¹⁶ Contamos con magníficos testimonios gráficos de las trabajadoras de la empresas: Westinghouse, General Motor, Philco Radio y empresas farmacéuticas y ópticas.

Imagen 9: Westinhouse Electrical and Manufacturing Company (1929)



La depresión de los años treinta invierte de nuevo este proceso, ahora se sacan del mercado de trabajo a aquellas que se atraía unos años antes, a excepción de los sectores en los que la habilidad, la rapidez y las manos pequeñas de las mujeres se consideran adecuadas. El clima de opinión se vuelve otra vez hostil hacia la mujer trabajadora, se ridiculiza a las solteras, pues ser ama de casa, madre y esposa es la única imagen aceptable, se puede considerar ésta como una etapa antifeminista¹⁷. Nada ha cambiado después de la guerra, por el contrario las dictaduras que se están extendiendo por Europa refuerzan el papel de madre y ama de casa¹⁸.

Etapa quinta: La Segunda Guerra Mundial. Durante la Segunda Guerra Mundial se reproduce lo sucedido durante la Gran Guerra: con la economía de guerra se redefine la tolerancia hacia las mujeres trabajadoras. Se vuelve a modificar el discurso para organizar la mano de obra femenina durante la movilización de los hombres. La propaganda recrea otra vez una imagen de las mujeres vinculada a la industria de guerra y en general a oficios masculinos, como las mecánicas de coches o la fabricación de aviones, utilizando para

¹⁷ Ver Beddoe (1989), Thébaud (1999) y Schoeni (2012).

¹⁸ En Alemania las mujeres de las tres K: Kinder, Küche, Kirche (niños, cocina, iglesia) y en la España de Franco el ideario queda claro en su promesa establecida en el Fuero del Trabajo de 1938: “liberaremos a las mujeres casadas de taller y la fábrica” (Campos y González, 1996).

ello lemas que tratan de convencerlas de la importancia que su trabajo tiene para ganar la guerra: “*On her their lives depend. Women munition workers. Enrol at once*” (Imagen 10); “*Women: There’s a work to be done and a war to be won*” (Imagen 11); “*Do the job HE left behind*” (Imagen 12). El más famoso de todos es el cartel que representa a las mujeres remachadoras con el lema, “*We can do it*” (Imagen 13), en el que la aparece la conocida Rosie la remachadora exhibiendo sus músculos, representando de este modo una imagen totalmente alejada de los cánones tradicionalmente considerados femeninos.

Imagen 10

Imagen 11

Imagen 12

Imagen 13



Etapa sexta: De la postguerra a nuestros días. La postguerra que sucedió a la Segunda Guerra Mundial fue muy diferente a la habida tras la Primera. El papel de los EEUU, las ayudas para la reconstrucción, el Plan Marshall y la guerra fría consiguen una recuperación rápida. Solo cinco años después de la finalización de la guerra comienzan los llamados años dorados del capitalismo, en las décadas de los 50 y 60 hay trabajo y consumo de masas, tiempo de ocio y se produce el gran desarrollo del Estado del Bienestar. Sin embargo si analizamos la participación de las mujeres en el mercado de trabajo no podemos afirmar que desde el inicio del periodo se alcanzase la normalización. Por el contrario, en este periodo que nos ocupa podemos distinguir dos etapas: 1) La década de los 50, que se caracteriza por una vuelta al hogar. Ahora el modelo de vida americano se traslada a Europa donde se construye con gran fuerza el modelo de ama de

casa, madre y esposa que disfruta de las nuevas tecnologías y los productos de consumo que pone a su disposición el sistema económico establecido, es la era de los pequeños electrodomésticos domésticos y la televisión; 2) La década de los 60. Los cambios sociales y económicos de estos años permiten el acceso a las mujeres a las universidades, que junto con la lucha por las libertades de finales de la década van a dar lugar a un importante cambio por lo menos ideológico: el acceso masivo de mujeres de clase media casadas (que no abandonan o no son obligadas a abandonar el trabajo al casarse o al ser madres)¹⁹. Y es ahora con el pleno empleo, cuando crece el porcentaje de población activa, fenómeno al que ayudó la mayor incorporación de mano de obra femenina, casadas de clase media, profesionales, y también, desde luego, porque las mujeres comienzan a ser registradas en las encuestas de población activa²⁰.

4. La clase obrera femenina en la Industrialización.

Como es sabido y hemos señalado anteriormente, en las economías preindustriales las mujeres fueron excluidas de los gremios y con ello quedaron fuera de toda posibilidad de aprendizaje de la técnica de los oficios y por lo tanto de poder ser consideradas mano de obra cualificada y participar de modo oficial de la producción de manufacturas en las ciudades. Esta falta de formación de la mano de obra femenina, como hemos señalado anteriormente condiciona irremediabilmente la cualificación del trabajo de las mujeres así como su remuneración, ostensiblemente inferior a la de los obreros. El sector textil tenía sin embargo un comportamiento particular, dado que algunas fases de la producción, como el hilado, normalmente no se realizaban bajo el orden gremial establecido y por tanto en ellas la participación de la mano de obra femenina no sólo era aceptada sino que era la principal fuerza de trabajo encargada de llevarlas a cabo. Por lo tanto, ya en las economías preindustriales el sector textil es un buen ejemplo del trabajo realizado por mujeres tanto en el ámbito del trabajo doméstico: las mujeres hilan y tejen en todos los

¹⁹ El caso español fue diferente. En España hasta 1960 no se establece la ley sobre derechos políticos, profesionales y de trabajo de las mujeres. Se permite trabajar a las mujeres casadas pero se traslada del Estado al marido la potestad de dar *licencia marital* para hacerlo, lo que no deja de existir hasta 1975. En 1978 la Constitución incluye los principios contra la discriminación basada en el sexo y el estado civil y la distribución de trabajos por sexos queda abolida desapareciendo la clasificación de trabajos masculinos o femeninos.

²⁰ Campos Luque (2016)

tiempos y culturas, es considerado algo natural; como en el trabajo a domicilio, donde también la mano de obra femenina es fundamental.

Tradicionalmente se había sostenido que fue el desarrollo de las economías de mercado lo que condicionó el trabajo femenino, al sacar la producción del ámbito doméstico. Sin embargo esta afirmación está en la actualidad matizada, al incluir en el debate de las condiciones del trabajo femenino el papel de las instituciones: a través de una legislación separada y de una política del Estado se establece normas, imágenes, capacidades, habilidades o dificultades que establecen las diferencias de género en el mercado de trabajo²¹. La Revolución liberal burguesa trae consigo la dignificación del trabajo, despojándolo de la connotación negativa que tenía en la sociedad del Antiguo Régimen, y es por tanto a partir de entonces cuando el trabajo aporta un mérito social que dignifica a la persona, pero será el hombre el que ostente este privilegio, despojando a las mujeres del mismo. El trabajo pasa a ser indigno para las mujeres, que o bien no trabajan y si lo hacen será ocultado, siendo esta cuestión lo que hay detrás de la elaboración de los censos. La primera mecanización de la industria supone en la práctica la feminización de algunos sectores productivos, en los que la mano de obra masculina es sustituida por femenina e incluso infantil. El sector que en mayor medida adquiere esta condición es el textil, concretamente el textil algodonero, y el telar que era un trabajo masculino se transforma en femenino con la aparición de las grandes máquinas, fenómeno que adquiere carácter internacional. Si los gremios textiles excluyeron a las mujeres, las fábricas textiles las contratarán masivamente. Esta modernización convive con otros sectores que mantienen la estructura de trabajo tradicional, mano de obra femenina que se sigue organizando en grupos alrededor de una mesa bajo la supervisión de una jefa o capataza, como sucedía en las fábricas de tabaco y en las del sector de la alimentación. La feminización que se está produciendo a escala mundial tiene su clara representación también en la industria española, principalmente en el sector agroalimentario: la industria conservera de pescado del norte, las galleteras de Deusto, el sector de las frutas en Levante, y en Andalucía las fábricas de cerveza, de conservas²², bodegas, aceitunas²³, galletas, mantecados²⁴. Pero

²¹ Ver: Sarasúa (1997), Campos Luque (2002), Borderías (2008)

²² Cáceres Feria (2002)

²³ Pabón Figueras y Ordóñez Jiménez (2002)

²⁴ Téllez (2002)

este fenómeno no se da exclusivamente en la industria agroalimenticia sino también en las fábricas de tabaco²⁵, en las textiles²⁶, en las de esparto²⁷ o en las fábricas de cajas y estuche²⁸.

En el sector servicios las mujeres van apareciendo en mercados, pequeñas tiendas de alimentación, como empresarias en fondas, cafés, y en talleres y tiendas del sector del vestido y tocado según avanza el XIX. Estos trabajos son los más registrados en las fuentes junto con el servicio doméstico. Este último incluye tanto el conjunto de actividades realizadas dentro del ámbito doméstico, como algunos trabajos más especializados que se podían desempeñar o bien en los hogares o fuera de ellos (lavanderas²⁹, planchadoras o nodrizas).

Vemos pues como con la revolución industrial las mujeres continúan desempeñando los trabajos tradicionales pero se incorporan a casi todas las nuevas ocupaciones vinculadas con los sectores fabriles. Como hemos dicho surge el binomio tecnología-mujeres, relación que va a perdurar e incluso reforzar según avance la complejidad tecnológica. Van surgiendo cada vez más máquinas proyectadas especialmente para mano de obra femenina, y así en la segunda revolución industrial, como señalamos anteriormente, surge la mecánica ligera (máquinas de coser y las máquinas de escribir) y las innovaciones tecnológicas en telecomunicaciones: telégrafos y teléfonos³⁰.

5. Conclusión.

La igualdad de género continúa siendo hoy en día un tema de suma importancia que debemos incluir en todos los niveles educativos como formación transversal. Por ello, en el campo que nos ocupa, que no es otro que la enseñanza de la Historia Económica en el ámbito universitario, nos planteamos una metodología que nos permita visibilizar el papel de la mujer como fuerza activa en el desarrollo económico de las diferentes sociedades, como factor de producción. Teniendo en cuenta que las fuentes oficiales han ocultado el

²⁵ Véase: Baena Luque (1993), Baena Luque (1995), Campos Luque (2004), Gálvez (2000) y Campos Luque (2014)

²⁶ Parejo (1987)

²⁷ Gómez Díaz (1990)

²⁸ Campos Luque (2001)

²⁹ Sarasúa (2003)

³⁰ Campos Luque (2016)

trabajo realizado por las mujeres, debemos de recurrir a fuentes alternativas para analizar el trabajo femenino y darle visibilidad.

Para ello implementamos en el aula una metodología didáctica consistente en la utilización de imágenes de diferente naturaleza referidas a distintos momentos históricos que demuestran la existencia del trabajo femenino allí donde las fuentes oficiales lo han ocultado o al menos subvalorado. De este modo conseguimos demostrar que las mujeres han sido fuerza activa de producción mucho antes de lo que se acepta normalmente cuando se afirma que la mujer en los países industrializados se incorpora al mercado laboral en la década de los sesenta del siglo XX.

6. Bibliografía.

BAENA LUQUE, Eloísa (1993) *Las cigarreras sevillanas. Un mito en declive (1885-1923)*. Atenea, Málaga.

BAENA LUQUE, Eloísa (1995) “Las trabajadoras sevillana 1900-1936” en *Industria y clases trabajadoras en la Sevilla del siglo XX*, de Carlos Arenas (ed.) pp. 22-245. Universidad de Sevilla, Sevilla.

BEDDOE, Deirdre (1989) *Back to home and duty. Women between the wars, 1918-1939*. Pandora Press, Londres

BERG, Maxine (1993) “What difference did women's work make to the Industrial Revolution?” *History Workshop Journal*, 35, pp. 22-44.

BERG, Maxine (1993) “Women at work during the Industrial Revolution in Britain”, en *Pasado y Presente de María Dolores Ramos y María Teresa Vera*, pp. 165-172. Diputación de Málaga, Málaga.

BLANCO, Esther Cruces (2012) “Documentación fotográfica de la empresa La Metalúrgica, S.A. conservada en el Archivo Histórico Provincial de Málaga. Los documentos fotográficos” *Baética*, pp. 265-282.

BORDERÍAS, Cristina (2008) “El papel de las instituciones en la segmentación sexual del mercado de trabajo en España (1836-1936)”, *Revista de Trabajo*, 6, pp. 15-35.

BORDERÍAS, Cristina (2013) “Revisiting Women's Labor Force Participation in Catalonia (1920-1936)”, *Feminist Economics*, 19 (4), pp. 224-242.

- BOSERUP, Esther (1970) *Women's role in economic development.*: Routledge, Londres.
- CÁCERES FERIA, Rafael (2002) *Mujeres, fábricas y charangas: el trabajo femenino en el sector conservero de Ayamonte (Huelva)*. Consejería de Cultura de Andalucía, Huelva.
- CAMPOS LUQUE, Concepción (2017) “La representación de las mujeres como fuerza de trabajo en la Historia Económica”, en *La construcción de la identidad femenina. Propuestas metodológicas*, de Begoña Souviron López y Concepción Campos Luque (eds.) pp. 115-130. Libros Pórticos, Zaragoza.
- CAMPOS LUQUE, Concepción (2016) “Work in Progress: las relaciones de género en el mercado de trabajo” en *Mujeres e Historia*, de Cándida Martínez López, Ángela Muñoz Fernández, Margarita María Birriel Salcedo, Jordi Luengo López y Concepción Campos Luque, pp. 171-201. Ediciones Universidad de Valladolid, Valladolid.
- CAMPOS LUQUE, Concepción (2014a) “La tasa de actividad femenina a mediados del siglo XIX en Andalucía: el caso de Antequera”, *Investigaciones de Historia Económica*, pp. 191-201.
- CAMPOS LUQUE, Concepción (2014b) “Relaciones laborales en la industria del tabaco en la segunda mitad del siglo XX: las operarias maquinistas de la Fábrica de Málaga” en *Voces consonantes feministas desde las humanidades, las ciencias sociales y experimentales*, de Rosa Ballesteros, Carlota Escudero y Marta Postigo (eds.), pp. 143-179. Agapea, Málaga.
- CAMPOS LUQUE, Concepción (2012) “Teorías y realidad laboral de la mujeres en Andalucía, siglos XVIII y XIX” en *Andaluzas en la historia. Reflexiones sobre política, trabajo y acción colectiva*, de María Dolores Ramos (coord.) pp. 115-138. Centra, Sevilla.
- CAMPOS LUQUE, Concepción (2004) *Las cigarreras malagueñas. Tecnología, producción y trabajo en la Fábrica de Tabacos de Málaga*. Fundación Altadis, Madrid.
- CAMPOS LUQUE, Concepción (2002) “Los orígenes del Estado de bienestar: institucionalización de las reformas sociales, políticas de género y su aplicación en Málaga en el primer tercio del siglo XX”, en *Discursos, realidades y utopías*.

- La construcción del sujeto femenino en los siglos XIX y XX, de María Dolores Ramos y María Teresa Vera (coords.) pp. 252-284. Anthropos, Barcelona.
- CAMPOS LUQUE, Concepción (2001) Mercado de trabajo y género en Málaga durante la crisis de la restauración. Universidad de Granada, Granada.
- CAMPOS LUQUE, Concepción y GONZÁLEZ CASTILLEJO María José (coords.) (1996) Mujeres y dictaduras en Europa y en América: el largo camino. Atenea, Málaga.
- GALINDO MARTÍN, Miguel Ángel (2010) “Aportaciones de las mujeres al pensamiento económico clásico”, Información Comercial Española, ICE, pp. 27-38.
- GALLEGO ABAROA, Elena (2010) “La incorporación de las mujeres a la economía política en los albores del siglo XIX: Jane Marcet, Harriet Martineau, Millicent Garret Fawcett y Harriet Taylor Mill”, Información Comercial Española, ICE, pp. 13-25.
- GÁLVEZ, Lina (2000) Compañía Arrendataria de Tabacos 1887-1945. Cambio tecnológico y empleo femenino. LID, Madrid.
- GARRIDO, Luis (2011) “La tasa de actividad femenina registrada en Andalucía: casos de Almería y Jaén, 1751-51”, X Congreso Internacional de la AEHE. Carmona.
- GÓMEZ DÍAZ, Donato (1990) El esparto en la economía almeriense. Gráficas, Almería.
- HERNÁNDEZ, Ricardo (2013) “Women's labor participation rates in the kingdom of Castilla in the Eighteenth Century” *Feminist Economics*, 19 (4), pp. 181-199.
- HUMPHRIES, Jane, y SARASUA, Carmen (2012) “Off the record. Female labor Force Participation in the European Past” *Feminist Economics*, 18(4), pp. 39-67.
- LUENGO, Jordi, y PALAU, Paloma (2010) *Imatges d'Azira. Cent anys d'anàlisi fotogràfic i resignificació visual per a un recurs educatiu desde la perspectiva de gènere i ciutadania*. Gemanía, Azira.
- LUQUE ARANDA, Marta (2017) “Mujeres en la Historia del Pensamiento Económico”, en *La construcción de la identidad femenina. Propuestas metodológicas*, de Begoña Souviron López y Concepción Campos Luque (eds.), pp. 179-197. Libros Pórtico, Zaragoza.

- MUÑOZ, Luisa (2015) “La participación de las mujeres en los negocios del mundo urbano en Galicia (1857-1900)” *Pensar con la Historia desde el siglo XXI*, Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea pp. 2215-2232, Madrid.
- MUÑOZ, Luisa (2012) “Women in the rural and industrial labor force in the 19th century Spain” *Feminist Economics*, 18 (4), pp. 121-144.
- MUÑOZ, Luisa, Salomé TABOADA, y Rosa VERDUGO (2015) “Condicionantes de la actividad femenina en la Galicia de mediados del siglo XIX” *Revista de Historia Industrial*, 59, pp. 39-79.
- PABÓN FIGUERAS, Manuela, y ORDÓÑEZ JIMÉNEZ, Joaquín (2002) *Historia de la mujeres aceituneras de Alcalá de Guadaira*. Diálogos, Xátiva.
- PERDICES DE BLAS, Luis, y GALLEGO ABAROA, Elena (coord.) (2007). *Mujeres Economistas*. Ecobook, Madrid.
- PÉREZ FUENTES, Pilar (2013) “Women's Economic Participation on the Eve of Industrialization. Bizcaia, Spain, 1825”, *Feminist Economics*, 19 (4) pp. 160-180.
- PERROT, Michelle (2011) *Les femmes ou les silences de l'histoire*. Flammarion, París.
- SANCHIDRIÁN BLANCO, Carmen (2011) “El uso de las imágenes en la investigación histórico-educativa”, *Revista de Investigación Educativa*, 29 (2), pp. 295-309.
- SARASÚA, Carmen (2003) “El oficio más modesto, más duro: el trabajo de las lavanderas en la España de los siglos XVIII al XX”, *Historia Social*, 45, pp. 53-77.
- SARASÚA, Carmen (1997) “The role of the state in shaping women's and men's entrance into the labour market: Spain in the eighteenth and nineteenth centuries”, *Continuity and Change*, 12 (3), pp. 347-371.
- SCHOENI, Céline (2012) *Travail féminin: Retour à l'ordre*. Antipodes, Lausanne.
- SCHOENI, Celine (2008) “Sur le front des sexes: Les infirmières dans l'iconographie guerrière (1914-1918)” en *Les images en guerre, De la Suisse a l'Europe*, de Philippe Kaenel y François Vallton (dirs.) pp. 91-108. Antipodes, Lausanne.

TÉLLEZ, Anastasia (2002) Las "mantecaeras" de Estepa. Un trabajo antropológico sobre una industria local. Diputación de Sevilla y Ayuntamiento de Estepa, Estepa.

THÉBAUD, Françoise (1999) "Les effects antifeministe de la Gran Guerre" en Un siècle d'antifeminisme, de Christine Bard (dir.) pp. 49-166. Fayard, Paris.